

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 29 de abril de 1993, por la que se anuncia a Concurso Público el suministro de «Tractor agrícola y aperos» por el Procedimiento de Urgencia.

ORDEN de 29 de abril de 1993 de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se anuncia a Concurso Público por el Procedimiento de Urgencia, el suministro de:

TRACTOR AGRICOLA Y APEROS

Por un importe máximo de 9.000.000 de pesetas, I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del día 25 de mayo de 1993, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sesión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebrará el día 7 de junio de 1993, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 29 de abril de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

RESOLUCION de 29 de abril de 1993, de la Jefatura del Servicio de Ordenación Forestal, por la que se anuncia subasta de corcho, existente en los montes «Valles del Rosado», «Utrera Pajosa I», «Utrera Pajosa II» y «Los Panerones», todos ellos en los términos municipales de Don Benito y Manchita.

A las diez horas del día hábil siguiente al que se cumplan veinte de la publicación de este anuncio, tendrá lugar en las Oficinas del Servicio de Ordenación Forestal, Sección Provincial de Badajoz, plaza de Castelar, 3-3.º, la subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho en los montes propiedad de la Junta de Extremadura denominados «Valles del Rosado», «Utrera Pajosa I», «Utrera Pajosa II» y «Los Panerones», todos ellos en los términos municipales de Don Benito y Manchita.

A efectos de valoración para fijar la fianza se estiman las existencias de 2.000 quintales castellanos de «corcho en plancha» y 400 quintales castellanos de «refugo».

El precio de licitación será de 4.000 pesetas el quintal castellano de corcho en plancha puesta en árbol y una pesetas el quintal castellano de refugo. El precio del refugo será fijo pudiendo variar las ofertas exclusivamente el precio del «corcho en plancha».

Las fincas han sido caladas por IPROCOR estando las muestras a disposición de los interesados en la sede de este instituto en Mérida.

Para esta subasta regirán los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares que estarán de manifiesto en las Oficinas del S.O.F. en Badajoz.

Las proposiciones se admitirán en dichas oficinas y se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente. Uno contendrá, exclusivamente, la proposición económica, ajustada al modelo inserto al final del presente anuncio, y el otro, la restante documentación haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las catorce horas del día hábil anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta aparte de la proposición económica, es: